

0000016

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
 la Universidad "José Matías Delgado".  
 Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0385  
 FECHA: 16-Nov-2022

SUMINISTRANTE: TALLER DIDEA, S.A. DE C.V. / Fax :  
 NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_ Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: \_\_\_\_\_  
 Administrador Orden de Compra: \_\_\_\_\_ Numero de acuerdo: No.2094/2022

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Contratación de un mantenimiento correctivo, para el vehículo automotor con placa: CD-1236, propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores, con las características siguientes: Marca: CHEVROLET, Modelo: NSC7K, Tahoe, Gas, 5.3 L, AT, 4x2, Motor: N/T, Año: 2020, Color: Blanco, Tipo de combustible: GA.  El servicio sera suministrado según condiciones de la oferta.  FORMA DE PAGO: contado	608.27000	608.27000	2022-0523
			\$ 608.27000	

**NOTA:**  
 A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** SEISCIENTOS OCHO CON 27000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: Fondo General  
 Compromiso Presupuestario: 5336  
 DIRECTOR DAF

CLARISA LUNA DE ARTEAGA  
 DIRECTORA DE LA UACI

LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES  
 AUTORIZACION  
 ACUERDO NO. 2538/2021

